



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 3471

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0002-02	EVENTOS ACADEMICOS FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION	1,911,900.00
Total:		1,911,900.00
Saldo:		1,911,900.00

Un Millon Novecientos Once Mil Novecientos Pesos M/CTE

CDP No. 1892

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE SERVICIO - 214

MODALIDAD DE SELECCION : 13 - Otras Formas de Contratación Directa

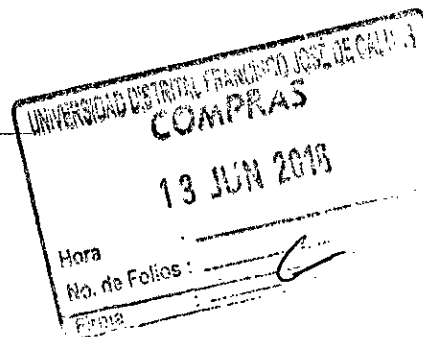
OBJETO: POR CONCEPTO DE PAGO DE APOYO LOGÍSTICO EN EL DESARROLLO DEL EVENTO ACADÉMICO "CIERRE DEL SEMESTRE ME: EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES 2016-3 Y VISIBILIZACIÓN DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN" ORGANIZADO POR LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN EL MES DE JUNIO DE 2016.

BENEFICIARIO : FABIO LEONARDO QUIJANO URBANO Y/O NIKOLAY BANQUETES Y LOGISTICA identificado con CC 80355245

Bogotá, 10 de junio del 2016.

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO

PREP
ELABORO





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

NIT: 899.999.230-7

CARRERA 7 No. 40-53 piso 7 - Email: compras@udistrital.edu.co

Teléfonos: 3239300 ext. 2605 - 2609

ORDEN DE SERVICIO

No. SC-214-2016

30
SC

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

2016

5

31

AÑO

MES

DÍA

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

DEPENDENCIA:

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION

RUBRO:

EVENTOS ACADEMICOS

DATOS DEL SUPERVISOR (DILIGENCIAR ESTE ESPACIO EN TODOS LOS CASOS)

Nombre:

JORGE ORLANDO LURDUY ORTEGON

Cargo:

COORDINADOR

Proyecto:

MAESTRIA EN EDUCACION

La supervisión debe estar acorde con el "Manual de Interventoría y Supervisión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas" (Resolución 482 de 2006) así como; con el Acuerdo No 03 de 2015 (Artículos 25°, Circular 025 del 21 de julio de 2015 donde se establece la obligación de evaluar al proveedor para efectuar el proceso de liquidación.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o razón social:

FABIO LEONARDO QUIJANO URANO

Cédula o Nit No.:

80.355.245

Dirección:

CALLE 70 No. 69 C - 08

Teléfono fijo:

313 2839409

Representante legal:

FABIO LEONARDO QUIJANO URANO

OBJETO GENERAL: Orden de servicio por el suministro de apoyo logístico, cierre del semestre ME: Evaluación de actividades académicas, proyección de actividades 2012-3 y visibilización de la Maestría en Educación, organizado por la Maestría en Educación en el mes de junio de 2016

Apoyo logístico en el desarrollo del evento académico "cierre del semestre ME: Evaluación de actividades académicas, proyección de actividades 2012-3 y visibilización de la Maestría en Educación", organizado por la Maestría en Educación en el mes de junio de 2016

INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA será responsable y mantendrá indemne por cualquier concepto a la UNIVERSIDAD, incluidas cualquier acción, reclamación o demanda de cualquier naturaleza, derivada de daños y/o perjuicios causados a propiedades, a la vida o a la integridad personal de terceros o de empleados, agentes o subcontratistas de cualquiera de las partes, que surjan como consecuencia directa o indirecta de actos, hechos u omisiones del CONTRATISTA, sus empleados, agentes o subcontratistas relacionadas con el objeto del presente Contrato o derivados de la ejecución del mismo. EL CONTRATISTA pagará todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la ley colombiana.

EXCLUSION DE RELACION LABORAL: El contratista actuará por su cuenta, con absoluta autonomía y no está sometido a subordinación laboral por parte de la Universidad Distrital, y sus derechos se limitan de acuerdo con la naturaleza del contrato a exigir el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el mismo, por lo que asume en su propio nombre y representación la responsabilidad por la vinculación del personal requerido en la ejecución de las actividades objeto del presente contrato y en consecuencia no existe vinculación laboral alguna entre la UNIVERSIDAD DISTRITAL y el CONTRATISTA y el personal que este último vincule en la realización de las actividades aquí pactadas.

CLAUSULA PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento de la orden de servicio el contratista se obliga a pagar a la Universidad una suma equivalente al diez (10%) del valor total de la orden, a título de indemnización por los posibles perjuicios que le pueda ocasionar.

FORMAS DE TERMINACION DE LA ORDEN: TERMINACION Y LIQUIDACION. El presente contrato se dará por terminado en los siguientes eventos: 1) Por extinción del plazo pactado para la ejecución. 2) A solicitud debidamente sustentada interpuesta por una de las partes, por lo menos con un (1) mes de anticipación. 3) Por acuerdo bilateral. 4) Por caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados. En los eventos numerados con 2, 3 y 4 se deberá suscribir acta donde conste tal hecho. Una vez terminado el contrato se procederá a su liquidación. 5) Por incumplimiento del objeto contractual. Para tal efecto el SUPERVISOR debe proyectar la liquidación dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de terminación, anexando: a) estado de cuenta; b) certificado de cumplimiento; y c) informe final de ejecución. La liquidación se efectuará de común acuerdo dentro de los tres (3) meses siguientes a la terminación del contrato. Si vencido este plazo el CONTRATISTA no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a un acuerdo sobre el contenido de la misma, será practicada directa y unilateralmente por la UNIVERSIDAD o se adoptará por acto administrativo motivado, susceptible del recurso de reposición.

PARAGRAFO. EL CONTRATISTA autoriza con la firma del presente contrato a la UNIVERSIDAD para que los valores que se adeuden a las entidades del Sistema de Seguridad Social integral o parafiscales sean descontados directamente del saldo a su favor. De no existir saldo a favor del CONTRATISTA se hará efectiva la garantía única constituida

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: el proveedor al recibir la presente orden de servicio declara no encontrarse incurso en las causales de inhabilidad o de incompatibilidad contempladas en el Estatuto de Contratación Pública, así como en las demás prohibiciones consagradas en la Ley y la Constitución. Además de la normatividad por la cual se rige la Universidad Distrital respecto a la contratación Acuerdo N° 03 de 2015, Resolución 262 del 2 de junio de 2015.

OBLIGACIONES: EL CONTRATISTA SE OBLIGA A:

- 1) Aceptar íntegramente las condiciones y obligaciones del presente CONTRATO y aquellas que de conformidad con la ley deben tener los contratos celebrados con la Administración Pública.
- 2) Entregar el objeto del contrato de conformidad con lo ofrecido en su propuesta la cual es parte integrante del presente contrato, respetando en todo caso las condiciones mínimas.
- 3) Mantener los precios contenidos ofrecidos en la propuesta.
- 4) Será responsable ante las autoridades judiciales de los actos u omisiones en ejercicio de las obligaciones derivadas del presente contrato cuando con ellos cause perjuicios al contratante o a terceros.
- 5) Suministrar la mano de obra para realizar las actividades objeto del presente contrato cumpliendo con las especificaciones técnicas y administrativas indicadas por el Supervisor.

DOCUMENTOS. Forman parte integrante del contrato los siguientes documentos: cotización presentada por el CONTRATISTA y los documentos adjuntos presentados con la misma, Disponibilidad Presupuestal, actas y demás documentos que durante la ejecución del contrato se suscriban por las partes.

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO. Para su perfeccionamiento se requiere la firma de las partes. Para su ejecución se requiere Registro Presupuestal y aprobación de las respectivas pólizas.

REQUERIMIENTOS DE PÓLIZA

POLIZA DE CALIDAD DEL SERVICIO EQUIVALENTE AL VEINTE (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO EL IVA, DURANTE SU EJECUCIÓN Y DOC (12) MESES MAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO POR EL DIEZ (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y CON UNA VIGENCIA IGUAL A LA DEL PLAZO DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MAS.

POLIZA DE AMPARO PARA EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES POR EL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO POR EL TERMINO DE VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MAS.

RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS: DEBERÁ SER EQUIVALENTE A UN 10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, POR UNA VIGENCIA IGUAL A LA MISMA Y UN (1) AÑO MÁS.

Nota: Para la legalización de las pólizas deben ser remitidas en el término de cinco (5) días, después de la solicitud por parte de la Sección de Compras. Quien a su vez remitirá a la Oficina Asesora Jurídica para la aprobación de las pólizas. Una vez surtido este proceso la Sección de Compras remitirá la orden con sus respectivos soporte para el inicio del servicio al supervisor del contrato.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

NIT: 899.999.230-7

CARRERA 7 No. 40B-53 piso 7 - Email: compras@udistrital.edu.co

Teléfonos: 3239300 ext. 2605 - 2609

ORDEN DE SERVICIO

Hoja 2
No. SC-214-2016

29
SC

3. DURACIÓN, ENTREGA Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

DURACIÓN: Un (1) mes

FORMA DE PAGO: La Universidad pagará el servicio a los treinta (30) días calendario, contados a partir de la radicación de la correspondiente factura con el visto bueno del supervisor del contrato y el último pago de parafiscales

TOTAL (en meses o días):

Fecha Inicio:

Un (1) mes a partir de la firma del acta de inicio entre el supervisor y el contratista

LUGAR DE ENTREGA PARA EL CASO DE ORDENES DE COMPRA O BIENES DE CONSUMO : El proveedor deberá coordinar con el grupo de Almacén e Inventarios de la entidad sexto piso a los teléfonos 3239300 EXT. 2714 -2712 y con el supervisor del contrato para la respectiva entrega de los elementos en el lugar pactado y entrega de remisión y cumplido a satisfacción de los elementos.

4. BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR (Listado de los elementos requeridos)

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Apoyo logístico en el desarrollo del evento académico "cierre del semestre ME: Evaluación de actividades académicas, proyección de actividades 2012-3 y visibilización de la Maestría en Educación", organizado por la Maestría en Educación en el mes de junio de 2016	Unidad	1	1.911.900
SUBTOTAL				1.911.900
IVA 16%				0
VALOR TOTAL				1.911.900

5. APROPIACION DISPONIBLE

5.1 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA	No.	VALOR
20/05/2016	1892	1.911.900

5.2 CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

FECHA	No.	VALOR
10 JUN 2016	003471	1.911.900
Son: Un millón novecientos once mil novecientos pesos		

FIRMA CONTRATISTA

Nombre Fabio Quijano
C.C. / NIT 80355245

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO
MARIO MONTOYA CASTILLO

Decano Facultad de Ciencias y Educación

OBSERVACIONES: PARA EL RESPECTIVO PAGO LA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO DEBERA RADICARLA EN LA SECCION DE COMPRAS Y ESTA DEBE COINCIDIR EN VALORES, CANTIDADES Y RAZÓN SOCIAL, CON LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO O POR MENOR VALOR REALIZADO DEL SERVICIO. IGUALMENTE SE DEBE ANEXAR EL RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SERVICIO, PAGO DE APORTES PARAFISCAL Y/O SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE FACTURACIÓN Y CERTIFICACION BANCARIA CON EL NUMERO DE CUENTA.

Bo.Vo. Edison Ramírez Tovar - Jefe Sección Compras

Preparó: Ximena Montealegre - Sección Compras



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

Completo

11
SC

**230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR**

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 1892**

No. Solicitud necesidad
4374

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2016 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0002-02	EVENTOS ACADEMICOS FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION	1,911,900.00
TOTAL:		1,911,900.00
14180403	Maestría en Educación 2 MACROPROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA	1,911,900

OBJETO:

POR CONCEPTO DE PAGO DE APOYO LOGÍSTICO EN EL DESARROLLO DEL EVENTO ACADÉMICO "CIERRE DEL SEMESTRE ME: EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES 2016-3 Y VISIBILIZACIÓN DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN" ORGANIZADO POR LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN EL MES DE JUNIO DE 2016.

Se expide a solicitud de MARIO MONTOYA CASTILLO, DECANO FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION, 3239300 EXT 3032, mediante oficio número CONSE 4102 de mayo 20 del 2016.

Bogotá D.C., 20 de mayo del 2016.

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

W

PRFTO
ELABORO

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FORMATO PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA Y/O ESTUDIOS PREVIOS PARA LA SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y VIGENCIA 2016

Dependencia solicitante:	MAESTRIA EN EDUCACIÓN
Rubro:	EVENTOS ACADÉMICOS - FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
Fecha:	JUNIO DE 2016
Funcionario responsable del proceso en la	JORGE ORLANDO LURDUY ORTEGÓN

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

POR CONCEPTO DE PAGO DE APOYO LOGISTICO EN EL DESARROLLO DEL EVENTO ACADÉMICO "EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES 2016-3 Y VISIBILIZACIÓN DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN"

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

EL PROCESO SE HARÁ MEDIANTE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA SELECCIÓN DEL PROVEEDOR POR CONCEPTO DE PAGO DE APOYO LOGISTICO EN EL DESARROLLO DEL EVENTO ACADÉMICO "EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES 2016-3 Y VISIBILIZACIÓN DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN"

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Si hay contrato vigente:

OBJETO	CONTRATO VIGENTE		OPORTUNIDAD		
	SI	NO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	CONTRATO

Si no hay contrato vigente:

OBJETO	CONTRATO VIGENTE		OPORTUNIDAD		
	SI	NO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	CONTRATO
POR CONCEPTO DE PAGO DE APOYO LOGÍSTICO EN EL DESARROLLO DEL EVENTO ACADÉMICO "EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES 2016-3 Y VISIBILIZACIÓN DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN"		X			

4. OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

El objeto del presente proceso de selección es: POR CONCEPTO DE PAGO DE APOYO LOGISTICO EN EL DESARROLLO DEL EVENTO ACADÉMICO "EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES 2016-3 Y VISIBILIZACIÓN DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN"

5. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos podrían ser):

a. Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador

b. Riesgos imprevisibles

--

c. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital

--

d. Otros riesgos que se consideran:

--

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

Valor total estimado según estudio de mercado:	\$ 1.911.900
Valor establecido en el Plan de Contratación:	\$ 1.911.900

Ingrese aquí el modelo establecido con el que se estimo el valor (anexe soportes):

--

7. MARCO LEGAL

Norma(s) General(es):

resoluciones No. 014 del 5 de febrero de 2004 y 003 del 21 de enero de 2005, el señor Rector de la Universidad Distrital delega en los Decanos de las Facultades la ordenación del gasto y la contratación para los rubros académicos.

Norma(s)

Especifica(s):

--

8. TIPO DE CONTRATO

En contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: prestar servicio	Contrato de Orden de Servicios
---	--------------------------------

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será:		JORGE ORLANDO LURDUY ORTEGÓN	
Cargo:	COORDINADOR DE LA MAESTRIA EN EDUCACIÓN		
Teléfono:	32393000 EXT. 6365		
Correo electrónico:	maestriaeducacion@udistrital.edu.co		
Contacto:	Teléfono	Correo electrónico	

10. TIPOS DE OFERTAS

ASL

Las ofertas

podrán ser: (Marque con X)

Totales	X	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)
Parciales		en las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta
Por Soluciones Integrales		Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella
Por precios unitarios		La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio
Otra		Describala

11. PLAZO DEL CONTRATO

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses		Días	1
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	1
TOTAL				

12. VALOR Y FORMA DE PAGO : La forma de pago del contrato sera: Marque con una X

Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	
Fijar en los Términos de Referencia un reglamento para su desembolso y manejo:	

Nota: el anticipo puede ser utilizado según el caso especifica y se puede combinar con la forma de pago.

13. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS

Marque con X y exponga con el profesional a a cargo del proceso

ASPECTOS A EVALUAR	CALIFICACIÓN	
ESTUDIO JURIDICO	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE	
ESTUDIO FINANCIERO	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE	
ESTUDIO TÉCNICO	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE	
CON PUNTAJE POR EXPERIENCIA GENERAL	PUNTAJE	
CON PUNTAJE POR EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE	
CON PUNTAJE POR MAYOR TIEMPO DE GARANTÍA OFRECIDA	PUNTAJE	
PRECIO	A MENOR PRECIO POR ÍTEM (Con o sin intervalo de aceptación)	
PRECIO	A MENOR PRECIO TOTAL (TODOS LOS ÍTEMS) Con o sin intervalo de aceptación	
PRECIO	A MENOR PRECIO POR SOLUCIÓN INTEGRAL (Con o sin intervalo de aceptación)	
PRECIO	CON UTILIZACIÓN DE MEDIA GEOMÉTRICA (adjudicación al que este más cerca de la media geométrica)	

mlh

PRECIO	CON UTILIZACIÓN DE MEDIA ARITMÉTICA (adjudicación al que más cerca de la media geométrica)	
OTRAS FORMAS DE EVALUAR	Señale cuales	

14. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

14.1 CERTIFICACIONES CONTRACTUALES

Marque con X la forma propuesta

Tipo de experiencia a solicitar	General	
	Específica	
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		

14.2 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTE (RUP)

Actividad requerida para el Comerciante (Marque con x)

Consultor	
Proveedor	X
Constructor	

Especialidad (es)	
Especialidad (es)	
Especialidad (es)	

14.3 CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

Capacidad de Contratación

K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	200
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	

14.4 MARCAS

Si las establece, indique las razones o razón que le asiste para esto.

a- Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	X
b- Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	
c- Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de	
d- Otras Razones (establezca)	

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

Handwritten signature

15. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS -FICHA TÉCNICA-

Según bienes y/o servicios a contratar, por favor establezca

información según ejemplos del instructivo.

UNIDAD DE CANTIDAD			ESPECIFICACION TECNICA	VALOR
NOMBRE DEL ELEMENTO	MEDIDA			

16. OTROS

Incluya cualquier otro aspecto que a criterio de la dependencia que requiere el proceso, deba ser incluido y tenido en cuenta en el proceso de selección del bien o

OBSERVACION:

Handwritten signature



SOLICITUD DE NECESIDAD

Dependencia Solicitante
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
Vigencia 2016 No. Solicitud 4374

Página 1 de 1

Fecha de Solicitud: 17 de Mayo de 2016

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: LOGISTICA POR CONCEPTO DE PAGO DE APOYO LOGÍSTICO EN EL DESARROLLO DEL EVENTO ACADÉMICO "CIERRE DEL SEMESTRE ME EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES 2016-3 Y VISIBILIZACIÓN DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN" ORGANIZADO POR LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN EL MES DE JUNIO DE 2016.	1	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto: POR CONCEPTO DE PAGO DE APOYO LOGÍSTICO EN EL DESARROLLO DEL EVENTO ACADÉMICO "CIERRE DEL SEMESTRE ME EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES 2016-3 Y VISIBILIZACIÓN DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN" ORGANIZADO POR LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN EL MES DE JUNIO DE 2016.

Duración: JUNIO DE 2016

Valor Estimado: \$1,911,900.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: JORGE ORLANDO LURDUY ORTEGON

Dependencia: MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

PLAN DE CONTRATACIÓN / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-1-002-02-03-99-0002-0 EVENTOS ACADÉMICOS FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

\$1,911,900

CENTRO DE COSTO

ACTIVIDAD

1418040:Maestría en Educación

2

MACROPROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA

\$1,911,900

MARCO LEGAL

Ningunas

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
-----------	-----------	---------------

ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones
1	COPIA DE ACTA DE APROBACIÓN	
2	FORMATO DE OPORTUNIDAD	
3	COTIZACIONES, RUT, CÁMARA	
4	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PR	
5	SOLICITUD DE LA NECESIDAD	

MARIO MONTOYA CASTILLO

Firma del Responsable de la dependencia solicitante